



Jueves 25 de Mayo de 2023

COMUNICADO DE PRENSA N° 143/23

CONDENADOS Y/O FORMALIZADOS

BRIGADA DEPARTAMENTAL ANTIDROGAS

Condenado por un delito de trafico de sustancias prohibidas

El hecho ocurrió el día martes 23 de Mayo donde personal de la Brigada Departamental Antidrogas realizaba recorrida por bocas de venta de drogas tapiadas.

Los mismos son alertados que en las intersecciones de las calles Colonia y Cassinoni un equipo policial tenia a un hombre retenido por posible comercialización de estupefacientes.

Los efectivos policiales concurrieron al lugar en apoyo constatando que el indagado contaba con varios envoltorios conteniendo en su interior una sustancia amarillenta, fueron incautados:

- 60 Envoltorios conteniendo Sustancia amarillenta con un peso en gr de (10gr)
- 1 Bolsa de nylon conteniendo sustancia vegetal con un peso de (10 gr)
- 1 Teléfono Celular color negro.
- \$ 825 Ochocientos veinticinco pesos uruguayos en billetes y monedas de baja denominación.

Puesto a disposición de la justicia el magistrado actuante resolvió para el hombre de iniciales G.D.G.G. de 33 años, con antecedentes, la pena como autor penalmente responsable de un delito continuado de suministro a titulo oneroso de sustancias estupefacientes prohibidas, a la pena de 2 años y 2 meses de penitenciaria.



BRIGADA DEPARTAMENTAL ANTIDROGAS

Condenado por un delito de trafico de sustancias estupefacientes prohibidas y trafico interno de armas de fuego

El hecho ocurrió el día miércoles 17 de Mayo, en horas de la mañana personal de la Brigada Departamental Antidrogas concurre hasta las intersecciones de las calles Alberto Artagaveytia y Gral. Luna para realizar un allanamiento en una finca donde se presumía era una boca de venta de drogas.

Tras realizar dicho allanamiento , se detuvo a un hombre y se incautó:

- 1 Envoltorio Nylon de color negro conteniendo Sustancia Amarillenta en piedra (49 grs)
- 10 Envoltorios Sustancia Amarillenta (2,28grs)
- 1 Envoltorio de Nylon conteniendo Sustancia Amarillenta (2,47 grs)
- 2 Revólveres Cal.22
- 13 municiones de diferentes Calibres
- 2 bollones de Sustancia Vegetal
- 1 bolsa de nylon conteniendo Sustancia Vegetal
- 1 caja de madera conteniendo Sustancia Vegetal
- 2 balanzas de precisión

Puesto a disposición de la justicia, el magistrado actuante dispuso para el hombre de iniciales J.L.A de 62 años, con antecedentes, su condena como autor penalmente responsable de un delito continuado de suministro de sustancias estupefacientes prohibidas y de un delito de trafico interno de armas de fuego en régimen de reiteración real entre si, este ultimo en concurso formal con un delito de porte y tenencia de arma de fuego con signos identificatorios suprimidos, a la pena de 2 años y 3 meses de penitenciaria.



JEFATURA DE ZONA OPERACIONAL I

Un hombre formalizado por tentativa de rapiña a transeúnte

El hecho ocurrió en la madrugada del 11 de Abril donde personal del CCU recibió una denuncia por tentativa de rapiña a transeúnte en la intersección de las calles Yaguaron y Nicaragua.

Continuando con las actuaciones personal de Zona I es informado que el autor del hecho se encontraba en un Nosocomio, por lo cual el día 23/5 se procedió a su detención.

Puesto a disposición de la justicia la misma dispuso para el hombre de iniciales A.S.M.I de 32 años, con antecedentes, la formalización como autor de 2 delitos de rapiña especialmente agravada, uno de ellos en grado de tentativa, un delito de autoevasión y 2 delitos de hurto especialmente agravado todos en régimen de reiteración real a la pena de prisión preventiva por 180 días.



JEFATURA DE ZONA OPERACIONAL I

Un hombre formalizado por tentativa de rapiña en un local comercial

El hecho ocurrió el día martes 23 de Mayo en horas de la mañana , donde un hombre ingresó a un comercio ubicado en la intersección de las calles Av. Gral. Rivera y Dr. Pablo de María y mediante amenazas se hace con la recaudación y se da a la fuga.

Tras ser alertados a través del 911, personal de Zona I con el apoyo de DIVARU a través de las cámaras se logró ubicar al hombre el cual es interceptado y detenido.

Puesto a disposición de la justicia se dispuso para el hombre de iniciales L.E.M.T de 34 años, con antecedentes , formalizarlo como autor de delito de rapiña en grado de tentativa con una pena de prisión preventiva hasta el 24/01.



JEFATURA DE ZONA OPERACIONAL I

Un hombre condenado por hurto en interior de vehículo

El hecho ocurrió el día martes 23 de Mayo donde un hombre hurtó del interior de un vehículo varios objetos, hecho que se dio en la intersección de las calles Amezaga y R Del Valle Inclan.

El autor del hecho es avistado por la victima, quien procede a reducirlo y llamar al 911, siguiendo con las actuaciones concurre personal de Zona I para su detención.

Puesto a disposición de la justicia se dispuso para el hombre de iniciales A.K.P.F de 27 años, con antecedentes, su condena como autor del delito de hurto especialmente agravado en grado de tentativa a la pena de 4 meses de prisión.



JEFATURA DE ZONA OPERACIONAL I

Un hombre condenado por hurto en interior de un local

El hecho ocurrió el día miércoles 24 de Mayo cuando un hombre ingreso al interior de un local ubicado en la intersección de las calles Yaguaron y La Paz hurtando varios objetos y ocasionando daños en la propiedad.

Siguiendo con las actuaciones personal de Zona I acude al lugar y logró interceptar al hombre incautandole celulares los cuales son identificados como propiedad del lugar en mención.

Puesto a disposición de la justicia, el magistrado actuante dispuso para P.A.M.L de 35 años, con antecedentes, la pena de 4 meses de prisión como autor de un delito de hurto especialmente agravado en grado de tentativa.



JEFATURA DE ZONA OPERACIONAL II

Un hombre condenado por hurto a motociclista

En horas de la mañana del día lunes 22 de Mayo personal de URPM de Zona II detuvo a un hombre autor de un hurto a motociclista ,en la intersección de las calles Rambla Euskalerría y Calle 6 procediendo a la incautación de varios objetos:

- 1 Pistola calibre 22 con cargador
- 2 cartuchos calibre 22
- 1 Campera Azul

Puesto a disposición de la justicia se dispuso para el hombre de iniciales F.E.G.R. de 19 años , con antecedentes, la pena de 7 meses de prisión a cumplir en régimen de libertad a prueba por un delito de hurto especialmente agravado en grado de tentativa .



JEFATURA DE ZONA OPERACIONAL II

Un hombre condenado por porte y/o tenencia de arma de fuego

El hecho ocurrió en la tarde del día lunes 22 de Mayo donde personal del Área de Investigaciones de Zona II procede a la detención de un hombre con actitud sospechosa quien circulaba en una bicicleta de color gris en la intersección de las calles Cervantes Saavedra y Vázquez Core.

Siguiendo las actuaciones se realiza un control de rutina y se le incauta:

- 1 pistola Glock modelo 17 con el percutor modificado
- 1 cargador con 16 cartuchos 9mm

Dicha arma se encontraba requerida por hurto (fecha 03/04/2018)

Puesto a disposición de la justicia la misma dispuso para el hombre de iniciales G.N.G.F de 22 años , con antecedentes (por un delito de receptación), la pena de 12 meses de prisión por un delito de porte y tenencia de arma en lugares públicos en concurrencia formal con un delito de porte y tenencia de arma de fuego modificada y un delito de porte de arma de fuego por reincidente en concurso formal.



JEFATURA DE ZONA OPERACIONAL II

Un hombre condenado por hurto en comercio

El hecho ocurrió el día martes 23 de Mayo, donde un hombre ingresó a un local comercial ubicado en la intersección de las calles Orinoco y Amazonas y roba un perfume, ocurrido el hecho se da a la fuga por lo cual se informa al 911.

Siguiendo las actuaciones personal de Zona II recorrió la zona con la descripción aportada ubicando al hombre y efectuando su detención.

Puesto a disposición de la justicia, el magistrado actuante dispuso para el hombre de iniciales A.R.A.D de 43 años, con antecedentes (delitos de hurto en grado de tentativa), su condena como autor de 2 delitos de hurto, uno de ellos en grado de tentativa en régimen de reiteración real a la pena de 4 meses de prisión.



JEFATURA DE ZONA OPERACIONAL II

Un hombre condenado por hurto de combustible

El hecho ocurrió en horas de la madrugada del día martes 23 de Mayo donde el CCU es alertado de un hurto de combustible en proceso proveniente de un vehículo ubicado en la intersección de las calles Asilo y Maria Stagnero De Munar.

Siguiendo las actuaciones, personal de Zona II con el apoyo de DIVARU a través de las cámaras se logró identificar al autor del hecho y posteriormente se realiza la detención del mismo en la intersección de las calles Joanico y Pernas.

Puesto a disposición de la justicia la misma dispuso para A.F.G.L. de 28 años, con antecedentes, su condena por un delito de hurto especialmente agravado en grado de tentativa a la pena de 5 meses de prisión.



JEFATURA DE ZONA OPERACIONAL II

Un hombre condenado por receptación

El hecho ocurrió el día miércoles 24 de Mayo donde personal de Zona II concurrió a una finca ubicada en la intersección de las Calles 4 Y Calle 1 (Asentamiento Boix y Merino) con una orden de allanamiento.

Una vez en el lugar se procedió a efectuar el registro de la finca , acto seguido se ubicó e incauta en el fondo de la misma un vehículo el cual se encontraba requerido por hurto, ante los hechos se procedió a la detención de un hombre.

Puesto a disposición de la justicia la misma dispuso para el hombre de iniciales M.B.M de 25 años su condena a la pena de 6 meses de prisión bajo régimen de libertad a prueba por un delito de receptación.



JEFATURA DE ZONA OPERACIONAL II

Un hombre formalizado por receptación

El hecho ocurrió el día martes 23 de Mayo donde se recibió la comunicación por parte de personal de Zona II que se encontraba en la intersección de las calles Jose Batlle y Ordoñez y Monte Caseros que al realizar un registro a un masculino este presentaría una requisitoria por investigaciones.

Siguiendo las actuaciones , cursados los datos filiatorios del mismo este arroja que posee requisitoria pendiente y orden de detención, ante los hechos se procede a realizar la misma.

Puesto a disposición de la justicia, el magistrado actuante dispuso para el hombre de iniciales L.y.p.s de 21 años , con antecedentes (por delito de receptación en calidad de autor), formalizarlo por un delito de receptación en reiteración real con un delito de retiro o destrucción de dispositivos electrónicos de 90 días de prisión preventiva hasta el 22 de Agosto.



JEFATURA DE ZONA OPERACIONAL II

Un hombre condenado por rapiña en local comercial

El hecho ocurrió el día 22 de Mayo en horas de la tarde en un local comercial ubicado en la intersección de las calles Avda. Italia y Bolivia, donde un hombre mediante forcejeo intenta sacarle la billetera a la víctima ocasionándole lesiones en el rostro ya que la golpea con una piedra que tenía en el bolsillo.

Siguiendo las actuaciones es detenido por personal de Zona II perteneciente al Operativo Atila.

Puesto a disposición de la justicia, la misma dispuso para J.G.G de 18 años , con antecedentes (delito de hurto especialmente agravado), su condena por un delito de rapiña en grado de tentativa en concurrencia fuera de la reiteración con un delito de lesiones personales a la pena de 24 meses de prisión.



JEFATURA DE ZONA OPERACIONAL IV

Un hombre condenado por rapiña

El hecho ocurrió el día lunes 22 de Mayo en la intersección de las calles Camino Alianza y Ruben Paleo, donde personal de Zona IV avistan un vehículo sospechoso color azul siendo empujado por dos hombres y otro individuo dentro del mismo.

Cuando los efectivos se identifican, los dos hombres que empujaban se dan a la fuga ingresando a una finca , a la cual el hombre que se encontraba dentro del vehículo también intenta ingresar pero es interceptado y detenido.

Continuando con las actuaciones se procede a realizar una inspección en la finca ubicada en Camino Alianza y se avista en los fondos de la misma pisadas por lo que se presume que los masculinos que se encontraban empujando el vehículo se habrían fugado por los fondos del predio.

Se realiza registro preventivo de armas y se le incauta:

- Auto Requerido fecha 21/05/23
- 9 Cartuchos Cal.22.
- 2 guantes de látex.
- 1 destornillador.
- 1 pasamontañas.

Posteriormente una vez realizada una inspección minuciosa del vehículo con personal de Policía Científica es hallada boletera de estudiante quien resulta ser victima de rapiña el día domingo 21 de Mayo donde le fuera hurtado el vehículo incautado.

Puesto a disposición de la justicia, se dispuso para el hombre de iniciales L.M.R.P. de 24 años, con antecedentes, su condena como autor de un delito de rapiña especialmente agravada a la pena de 5 años y 4 meses de penitenciaría.



CEVDYG II

Un hombre condenado por reiterados delitos de desacato

El día viernes 22 de Mayo, un hombre fue detenido por personal de UEVDYG II ya que no estaba respetando las medidas restrictivas que posee contra su hermana, concurriendo a la finca de esta sustrayendo efectos varios.

Puesto a disposición de la justicia, el magistrado actuante dispuso para el hombre de iniciales J.G.C.P de 33 años, con antecedentes , su condena a la pena de 6 meses de prisión por reiterados delitos de desacato.